

### Poner la Salud de las Personas Primero: Mejorar el Acceso a los Medicamentos en Europa

***Muchos países europeos han podido ofrecer a sus ciudadanos una atención sanitaria de alta calidad, con los principios de equidad, solidaridad y universalidad como guía de nuestros sistemas sanitarios. Aunque permanecen importantes inequidades en relación con el acceso a la atención sanitaria, tanto entre como dentro de los diferentes Estados Miembros de la Unión Europea, podemos estar, en general, orgullosos de nuestros sistemas sanitarios, especialmente cuando los comparamos con el modelo de EEUU, más caro y sin cobertura universal.***

La atención sanitaria es un bien común fundamental para el bienestar de las personas. Es uno de los derechos básicos y la mayoría de los europeos quieren que la UE haga más por la salud (1). El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a la atención sanitaria y a medicamentos de calidad (2). Es obligación de los Estados Miembros hacer efectivo este derecho de una forma no discriminatoria. Sin embargo, en años recientes hemos sometido cada vez más la producción y la fijación de precios de los medicamentos al dominio de una lógica de beneficios abusivos.

Muchos sistemas sanitarios en la UE están sufriendo las consecuencias de políticas industriales y de propiedad intelectual desequilibradas en el sector farmacéutico, que se orientan casi exclusivamente al crecimiento de las economías europeas y la maximización de beneficios más que a asegurar a las personas el acceso a tratamientos accesibles y de calidad. En Europa y en todo el mundo, los precios de los nuevos medicamentos están creciendo rápidamente, creando graves dificultades de financiación a los sistemas sanitarios públicos. Como consecuencia, un creciente número de tratamientos para infecciones y enfermedades que ponen en riesgo la vida, como el cáncer o la hepatitis C, son inasequibles para los pacientes y los sistemas nacionales de salud (3).

Este es el resultado de un Sistema de investigación y desarrollo (I+D) inefectivo y costoso que remunera los nuevos medicamentos con monopolios en la forma de protección de patentes, que frena la sana competencia y no incentiva la innovación real (4). El Sistema actual permite a las empresas fijar precios exorbitantes que drenan recursos sanitarios públicos que podrían ser usados para otras finalidades necesarias. Más aún, este sistema amenaza la sostenibilidad de los sistemas públicos de salud en Europa (5).

Deben adoptarse medidas urgentes para asegurar que los gobiernos y los ciudadanos tienen acceso a, y pueden pagar, las medicinas innovadoras que necesitan. Invertir en procesos de conocimiento compartido e investigación colaborativa es un paso clave. La UE ha dado algunos pasos en esta dirección, promoviendo ciencia abierta e innovación abierta. Sin embargo, este enfoque necesita ser desarrollado y aplicarse de forma explícita a la I+D biomédica.

1. 70% of Europeans want the EU to do more for health, according to an Eurobarometer survey conducted in March 2017 [www.europarl.europa.eu](http://www.europarl.europa.eu)

2. Health care is also one of the 20 key principles of the EU Pillar of Social Rights: [www.ec.europa.eu/commission/priorities](http://www.ec.europa.eu/commission/priorities)

3. According to estimates from a 2016 study, the treatment for 55% of individuals affected by chronic Hepatitis C in France would cost more than the Paris public hospital system budget [www.unsgaccessmeds.org](http://www.unsgaccessmeds.org)

4. RVS Development of new medicines. Better, faster, cheaper. 2017 <https://www.raadrvs.nl/documenten/publicaties/2017/11/09/development-of-new-medicines---better-faster-cheaper>

5. Collier R. Drug development cost estimates hard to swallow. Canadian Medical Association Journal. 2009;180(3): 279.

Available from:

[www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2630351](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2630351)

Prasad V, Mailankody S. Research and Development Spending to Bring a Single Cancer Drug to Market and Revenues After Approval. JAMA Intern Med. 2017;177(11):1569–1575. doi:10.1001/jamainternmed.2017.3601 Available from:

[www.jamanetwork.com/journals](http://www.jamanetwork.com/journals)

Médecins Sans Frontières. Lives on the Edge: Time to Align Medical Research and Development with People's Health Needs. May 2016.

Page 13. Available from:

[www.msfaaccess.org/sites/default/files/R&D\\_report\\_LivesOnTheEdge\\_Updated29Sept\\_ENG\\_2016.pdf](http://www.msfaaccess.org/sites/default/files/R&D_report_LivesOnTheEdge_Updated29Sept_ENG_2016.pdf)

Las próximas elecciones al Parlamento de la UE son una oportunidad para poner a las personas y sus necesidades en el corazón de las políticas europeas. Pueden ser un camino importante para restaurar la confianza de los ciudadanos europeos en el proyecto Europeo, demostrando que la UE se ocupa realmente de lo que afecta más a las personas.

Las políticas de salud y de I+D son críticas para el éxito del proyecto Europeo. Para poner a los ciudadanos en el centro de la acción política en esta área se deberían priorizar las cuestiones siguientes en la agenda del próximo Parlamento Europeo y de la próxima Comisión Europea:

### Retorno público de la inversión pública:

Se debería asegurar un retorno público y un beneficio social del dinero de los contribuyentes invertido en investigación biomédica. La inversión de la UE en I+D tiene que estar orientada a las necesidades de salud y asegurar la accesibilidad, asequibilidad y disponibilidad de los resultados de la misma. El enfoque de ciencia abierta, incluyendo datos abiertos y acceso a las publicaciones, se debe adoptar como práctica estándar.

### Competición saludable:

La UE debe reformar el sistema de los derechos de propiedad intelectual para asegurar un balance saludable entre los intereses privados y el interés público. La competencia es crucial para promover la innovación: la UE debería asegurar una competencia justa, previniendo y sancionando comportamientos anti-competitivos. Además, la UE debería evitar la “exportación” de estándares de derechos de propiedad intelectual injustos y aplicar políticas en el ámbito del comercio que apoyen la salud global (6).

6. The use of TRIPS flexibilities should be enhanced at home and promoted abroad.

### Un Sistema de I+D sostenible:

La UE y sus Estados Miembros tienen que estimular una competencia saludable e incentivar las innovaciones reales para crear un sistema sostenible para los gobiernos y los pacientes. Se deben explorar nuevos modelos de I+D basados en los principios de ciencia abierta, como desvincular los precios de los medicamentos (de-linkage) de los costes de la I+D, premios que estimulen la innovación, licencias socialmente responsables, investigación con fuentes abiertas, etc., mediante programas pilotos, estudios de viabilidad y nuevos esquemas de financiación.

### Innovación real y seguridad de los pacientes:

Los nuevos medicamentos deben probar valor terapéutico añadido real, comparado con los actuales tratamientos. Se deben mantener y promover altos estándares de evidencia científica para la autorización de comercialización de nuevos medicamentos. La transparencia en los datos de los ensayos clínicos y la monitorización de la seguridad de los medicamentos debe ser mejorada. La cooperación de la UE en la Evaluación de Tecnologías Sanitarias debe garantizar el más alto nivel de transparencia, independencia, decisiones basadas en la evidencia y ausencia de cualquier conflicto de interés.

Este manifiesto ha sido elaborado por la

**European Alliance for Responsible R&D and Affordable Medicines**

#### Organizaciones firmantes

